

**INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE COMPAÑÍA
NACIONAL AGRICOLA AGRINACOM S.A**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas de Compañía Nacional Agrícola Agrinacom S.A. para efecto de las cuales presento mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019.

Compañía Nacional Agrícola Agrinacom S.A. obtuvo ingresos por \$5,128.00 y Costos y Gastos por \$62,277.23

En el Ejercicio Económico del año 2019, la empresa obtuvo una pérdida de \$57,149.23 por lo cual el 15% de participación a los trabajadores es de cero al presentarse utilidad. El impuesto a la Renta Causado es de cero. El valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado pérdida.

Para el año 2020, no se debe pagar el Anticipo determinado del Impuesto a la Renta puesto que los cálculos son menores a la proyección de las retenciones.

Durante el ejercicio económico del año 2019 se han cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas, adicional a todos los pagos de impuestos y contribuciones el Servicio de Rentas Internas, adicional a todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeta Compañía Nacional Agrícola Agrinacom S.A.

De la misma forma, se presenta el informe de Comisario C.P.A Carolina Troya Cubiña de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el informe del Comisarios son puestos oportunamente a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta General Ordinaria de la Compañía Nacional Agrícola Agrinacom S.A. sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores, así como, agradezco también a ustedes señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el periodo fiscal.

Guayaquil 02 de Marzo del 2020



Ing. David Cevallos Polanco
Gerente General